

RESUMEN DEL MONITOREO DE LA BIODIVERSIDAD Y MORTALIDAD DE AVES Y QUIRÓPTEROS PARQUES EÓLICOS MALDONADO I Y II.

TEMPORADA CÁLIDA 2023 – 2024.

Las comunidades de tetrápodos del área de estudio permanecen estables, con variaciones esperables, algunas inherentes a las propias especies y otras al tipo de muestreo (dedicación de días de trabajo, técnicas empleadas, fechas y condiciones climáticas).

La fauna tetrápoda (excluidas las aves y quirópteros) registrada en el periodo, abarcó 33 especies (10 anfibios, 9 reptiles y 14 mamíferos no voladores). El total acumulado al presente es 48 especies (13 de anfibios, 18 de reptiles y 17 de mamíferos no voladores). Las aves detectadas fueron 97 y los quirópteros 7.

En el transcurso de los estudios cuantitativos (censos) se han identificado 43 especies de aves a las que se suman 54 identificadas en los relevamientos cualitativos. La riqueza acumulada de aves se mantiene en 158; no se detectaron nuevas especies, sí se detectaron 2 "reapariciones" luego de algún período de estar ausentes.

El área de estudio mantiene una alta diversidad ornitológica que varía a lo largo del tiempo, y en los diferentes componentes ambientales. Se han verificado tendencias (a la baja, o al aumento, en alguno de los parámetros) que no se han mantenido a lo largo de los sucesivos periodos. Las variaciones mayores se dan en la comparación entre años sucesivos, pero quedan comprendidas dentro de los valores máximos y mínimos registrados. Se confirma el valor y la importancia de tener series de datos extensas en el tiempo.

En el Bosque Serrano la estructura de la comunidad se mantuvo semejante, si bien hay una tendencia a la baja más o menos constante (tanto en el componente migratorio como en la riqueza total), en un ambiente en el cual no se percibe la incidencia de la presencia del parque.

En la Pradera Media se mantiene la estructura de la comunidad y los valores de riqueza con respecto a los últimos tres periodos y en valores cercanos a los históricos. Luego de 2 periodos de baja en la riqueza de migrantes, se percibe un aumento.

En la Pradera Cima se observa un descenso en los valores de riqueza luego de un periodo donde se habían obtenido los mayores valores históricos. Esto en un contexto de una estructura de la comunidad mantenida. La misma evolución se observa con respecto a las especies migratorias, luego de un periodo en el cual se obtuvieron valores máximos, se baja y retorna a valores semejantes a los obtenidos previamente. Es el ambiente más directamente influido por la presencia de los aerogeneradores y las infraestructuras asociadas al parque eólico.

La riqueza de especies correspondiente a los grupos sensibles (acuáticas, rapaces y migratorias) se mantiene estable, con variaciones esperables.

En la Línea de Base se reportaron 3 especies en "categorías de amenaza" de UICN a escala regional (1 de ellas, además, a escala global). *Geranoaetus melanoleucus* (Águila mora) se mantuvo presente a lo largo de todos los estudios. Las 2 que no han sido registradas luego del establecimiento de la Línea de Base (*Spartonoica maluroideus*, Espartillero Enano; *Xolmis dominicana*, Viudita Blanca Grande) probablemente habitaran sectores que no integran el área de estudio actual.

De las especies Prioritarias para la Conservación en Uruguay, 10 se mantienen representadas actualmente. Hay 5 especies que no fueron encontradas luego de su registro en los estudios de Línea de Base.

Se mantiene la riqueza de quirópteros detectada a partir del primer monitoreo, y se mantienen estables los niveles y el patrón horario de actividad. Son especies consideradas de "Preocupación Menor" según criterios UICN y no integran las Listas de Especies Prioritarias para la Conservación en Uruguay. Las 3 especies migratorias, se mantienen a lo largo de los sucesivos estudios.

El relevamiento de mortalidad de aves y quirópteros se realizó en las mismas campañas que el relevamiento de la diversidad. No hubo registros de mortalidad de aves ni de quirópteros. No se calcularon factores de corrección ni la mortalidad estimada.